

# Proceso de planificación basado en la evidencia de la Zona de Orientación Universitaria de la Universidad Mariana

Alexander Mauricio Eraso Castillo<sup>1</sup>

**Cómo citar este artículo:** Eraso-Castillo, A. M. (2022). Proceso de planificación basado en la evidencia de la Zona de Orientación Universitaria de la Universidad Mariana. *Revista Biumar*, 6(1), 8-16. <https://doi.org/10.31948/Biumar6-1-art1>

**Fecha de recepción:** 10 de agosto de 2022

**Fecha de aceptación:** 25 de octubre de 2022

## Resumen

El siguiente artículo refiere el proceso que ha llevado a cabo la Zona de Orientación Universitaria de la Universidad Mariana desde el año 2018 hasta la fecha, para consolidar planificaciones semestrales y anuales basadas en la evidencia, donde se ha recibido la importante asistencia técnica del Ministerio de Justicia y del Derecho y de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. En primer lugar, se presenta algunas referencias frente al contexto social; en segundo lugar, se expone la evaluación de las necesidades, lo que ha dado pie a la cimentación de la línea de base actualizada; en tercer lugar, se aprecia algunas acciones susceptibles de ser consideradas buenas prácticas, que aportan en la transformación de factores de riesgo y, la consolidación de factores protectores; como cuarto punto, se tiene los recursos internos con los que ha contado la ZOU desde el periodo señalado; en quinto lugar, se evidencia los recursos externos, las articulaciones interinstitucionales y el trabajo en red; como sexto punto, se observa una síntesis de los planes de acción desarrollados semestral y anualmente. Finalmente, se hace unas conclusiones a manera de aprendizajes, buenas prácticas y lecciones aprendidas.

*Palabras clave:* Zona de Orientación Universitaria; articulaciones; trabajo en red.

<sup>1</sup> Coordinador de la ZOU Universidad Mariana y de la Red ZOU Nariño. Correo electrónico: [aleeraso@umariana.edu.co](mailto:aleeraso@umariana.edu.co)

# Planning process based on the evidence of the University Orientation Zone of the Universidad Mariana

## Abstract

The article refers to the process carried out by the University Orientation Zone of the Universidad Mariana from 2018 to date, to consolidate evidence-based semiannual and annual planning, where important technical assistance has been received from the Ministry of Justice and the Law and the United Nations Office on Drugs and Crime. Some references to the social context are presented, and the needs assessment is exposed, which has given rise to the foundation of the updated baseline, some actions that can be considered good practices are appreciated, which contribute to the transformation of factors of risk and the consolidation of protective factors. Likewise, the internal resources that the ZOU has relied on are mentioned, and external resources, inter-institutional articulations, and networking are evidenced; a synthesis of the action plans developed semi-annually and annually is observed and, finally, some conclusions are made in the form of learning, good practices and lessons learned.

*Keywords:* University Orientation Zone; articulations; networking.

# Processo de planejamento baseado na evidência do Zona de Orientação Universitária da Universidad Mariana

## Resumo

O artigo refere-se ao processo realizado pela Zona de Orientação Universitária da Universidad Mariana de 2018 até o momento, para consolidar o planejamento semestral e anual baseado em evidências, onde recebeu importante assistência técnica do Ministério da Justiça e do Direito e do Escritório dos Estados Unidos das Nações Unidas sobre Drogas e Crime. Apresentam-se algumas referências ao contexto social, expõe-se o levantamento de necessidades que deu origem à linha de base atualizada; apreciam-se algumas ações que podem ser consideradas boas práticas, que contribuem para a transformação dos fatores de risco e a consolidação de fatores protetores. Igualmente, são referidos os recursos internos de que a ZOU tem contado, evidenciando-se os recursos externos, as articulações interinstitucionais e o trabalho em rede; observa-se uma síntese dos planos de ação desenvolvidos semestralmente e anualmente e, por fim, são feitas algumas conclusões sob a forma de aprendizagens, boas práticas e lições aprendidas.

*Palavras-chave:* Zona de Orientação Universitária; articulações; trabalho em rede.

## Contexto social

La ZOU de la Universidad Mariana se establece a mediados del año 2013, siendo una de las experiencias pioneras a nivel nacional, teniendo en cuenta los Lineamientos de la Política Pública para esas zonas. Desde sus inicios, la gran preocupación fue la evidencia que sustentaba la exclusión y discriminación de las personas que consumen o que tienen una relación con las sustancias psicoactivas (SPA); por ello, se direccionó muchas estrategias para su inclusión social. Desde 2018 se empezó a gestar el Proyecto 'Venga que no SPA eso', dado que se identificó el espacio y las estrategias, como propias de la población estudiantil

consumidora o usuaria; esta estigmatización conllevó un cambio de enfoque. La ZOU en general se publicitó como espacio donde se propende el bienestar de la comunidad universitaria, en especial del estudiantado. Los objetivos del proyecto dieron cuenta de ese cambio, ya que anteriormente se dirigían a la prevención del consumo y, cuando se hablaba de la ZOU, las representaciones sociales se encaminaban a tratamientos y actividades exclusivas para personas consumidoras.

Se encauzó entonces el proyecto *Implementación del Centro de Escucha: ¿Qué onda? ¡Un break!*, el cual tuvo como objetivo, des-estigmatizar a la ZOU de la Universidad Mariana, como estrategia que propende el bienestar de la comunidad universitaria, en especial del estudiantado, direccionándose al mejor abordaje. En el segundo semestre académico de 2018 se empezó a gestar un proceso de asistencia técnica de parte del Ministerio de Justicia y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), dentro de la iniciativa de Formación en el Marco Técnico de Acción (MTA) para la reducción del consumo de drogas en el ámbito universitario (Ministerio de Justicia y Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito UNODC, 2019), el cual se centró en reducir la vulnerabilidad relacionada con los riesgos para el consumo problemático de SPA, mediante el fortalecimiento de la capacidad de respuesta centrada en la promoción de la salud, la autorregulación y la inclusión social de los usuarios.

El proceso del MTA estaba, en ese primer momento, acorde con los objetivos planteados en el proyecto de la ZOU de 2017 y 2018, en el sentido de des-estigmatizarla como una estrategia y lugar exclusivo para consumidores, ya que alude a trabajar en términos generales en la promoción de hábitos de vida saludable y autorregulación del consumo no problemático.

Los primeros retos para poder continuar con la adaptación del MTA a la ZOU de la universidad fueron centrados en la actualización de la línea de base; en ese sentido, se generó en el primer semestre de 2019, la jornada de formación a docentes, directivos y administrativos, buscando fortalecer la atención integral e integrada de situaciones relacionadas con el consumo de SPA en la comunidad universitaria, desde una mirada compleja, señalando que gestionar situaciones relacionadas con el consumo, es responsabilidad de todos. Esa formación fue parte de la asistencia técnica del MTA; con ese mismo proceso se desarrolló el quinto *Congreso para la Atención Integral de Situaciones relacionadas con el consumo de drogas: Juventud y Transformación de Condiciones* el 13 y 14 de marzo de 2019.

A la par con las tres fases de la asistencia técnica recibida desde el proceso de implementación del MTA, en 2020 se priorizó la planificación y ejecución

con base en la evidencia, por lo cual se orientó la aplicación de instrumentos para actualizar la línea de base de la ZOU, teniendo en cuenta que los avances en el tema lo exigían. Los resultados son evidenciados en el siguiente apartado:

### Evaluación de necesidades para partir de una línea de base actualizada

En 2016 se emprendió el Sistema de Diagnóstico Estratégico (SIDIES) e investigación en la acción (SIDIES, 2017), el cual tomó como importantes referentes, la Política Nacional para la Reducción del Consumo de SPA y su Impacto (Ministerio de Protección Social, 2007) y el Modelo ECO2 orientado por actores claves dentro de las articulaciones interuniversitarias de la ZOU de la Universidad Mariana, con la Red ZOU Nariño, que permitieron alimentar la línea de base; allí se identificó como vulnerabilidades, la baja percepción de riesgo frente al consumo de alcohol a temprana edad, la escasa oferta para la utilización del tiempo libre, dificultades para la adaptación al contexto universitario, necesidad de fortalecer hábitos de estudio, relaciones autoritarias y distantes entre docentes y estudiantes, estrés especialmente en época de exámenes, problemas de pareja, ansiedad y depresión, incumplimiento de las normas de tránsito, entre otras. De igual forma, en ese SIDIES se visibilizó representaciones sociales como que, los que consumen son los mismos adictos e incluso consumidores problemáticos que hacen daño a la sociedad, prácticas de aislamiento de los usuarios de SPA que conllevan exclusión, intolerancia y discriminación; esas representaciones sociales fueron cruciales para encaminar esfuerzos hacia el desarrollo de cambios sociales y culturales.

Desde el año 2018 empezó a centrarse la atención en la actualización de la línea de base; por ende, la asistencia técnica en el proceso del MTA se centró en esos aspectos; el MTA permitió una guía para generar un fortalecimiento interno de la ZOU, sistematizando los actores claves internos y externos y los colaboradores.

En 2020 se planificó la actualización de la línea de base, con la aplicación de instrumentos que podrían aportar luces a las necesidades de la población a atender. Se aplicó la Escala de evaluación de las Relaciones Intrafamiliares (E.R.I.) a un grupo de padres y madres de familia, el Cuestionario Estilos de Vida Saludable a jóvenes universitarios (Cevju-R) y, se logró establecer habilidades personales para brindar un acompañamiento personal e integral en la matriz DOFA. Esos resultados permitieron constituir en un primer momento, el Proyecto 'Construyendo SPacios de vida saludable' en sus fases semestrales I, II y III y, la versión actual del Proyecto 'Venga que no SPA eso', centrados todos

en la comprensión de una nueva realidad frente al consumo de SPA, redireccionando la atención de las sustancias a las personas, a su dignidad y, a las situaciones relacionadas con consumos problemáticos, fortalecimiento de la autonomía, de la toma de decisiones libre e informada frente al consumo y, desde la promoción de factores protectores y de habilidades sociales.

Los documentos, investigaciones e instrumentos que aportaron en la actualización de la línea de base fueron: Consumo de drogas lícitas e ilícitas en estudiantes de la Universidad Mariana de Pasto de Cabrera y Ramírez (2020); III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria, Informe Regional, 2016 (UNODC, 2017), el MTA del Ministerio de Justicia y UNODC (2019) y su adaptación pedagógica.

### **Buenas prácticas y metodologías de la ZOU que aportan a la transformación social**

Con relación a lo que puede considerarse 'buenas prácticas' que aportan a la transformación de situaciones respecto al consumo de SPA o, frente a otras situaciones problemáticas, desde 2018 la planificación y el desarrollo de las acciones de la ZOU de la Universidad Mariana obedecen a proyectos semestrales, con objetivos claros y actividades basadas en la evidencia, considerando las necesidades que se observa en los resultados de investigaciones y en la aplicación de instrumentos con población de padres de familia, docentes y tutores académicos y, con estudiantes de diferentes programas académicos.

De acuerdo con la línea de base, las necesidades de la comunidad universitaria se enfocaban en riesgos a la salud mental, relaciones familiares distantes e incluso conflictivas, insuficiente apoyo y cercanía de docentes y tutores acompañantes con los estudiantes. Según esto, el proyecto ZOU debía abordar el fortalecimiento del entorno protector familiar, la relación de cercanía y confianza de estudiantes con docentes y tutores acompañantes (entorno protector educativo). Con los estudiantes se trató temas, eventos y talleres centrados en su percepción de riesgo frente a la salud mental, siendo cruciales las prácticas de prevención y atención del estrés, la ansiedad y la depresión. Otra evidencia a tomar en cuenta fue el desconocimiento de ZOU y de los servicios que ofrece; por ello, se enfocó esfuerzos para continuar su promoción con el voz-a-voz, mediante piezas comunicativas como videos cortos y folletos. Otras prácticas llamativas suponen: la creación del *jingle* de ZOU por parte de estudiantes con habilidades para el *rap* y el *trap*, mujeres y hombres de diferentes credos, de comunidades campesinas y afro que se ofrecieron

voluntariamente para realizar la letra y proponer el ritmo de mayor aceptación para la juventud.

En cuanto a las campañas de prevención, en 2018 se elaboró dos metodologías: una, mediante un trabajo artístico de parte de un estudiante interesado en el tema de las adicciones, que fue pilar para la construcción de un monólogo teatral denominado *Diálogo con las adicciones*, propuesta que partió de un laboratorio para transmitir un mensaje de des-estigmatización del fenómeno del consumo y de quienes han tenido adicciones problemáticas, dando a entender que, la gran mayoría de la población ha sido usuaria de SPA y que parte de la vida y de los ciclos vitales que una persona atraviesa, ha coincidido con el uso de, al menos, sustancias legales. El estudiante abiertamente atravesó un proceso de tratamiento de adicción problemática y decidió hacerlo conocer para animar a otros a aceptar aquella situación, buscando ayuda en la ZOU o en cualquier entidad del sector salud. De hecho, después de la presentación de su monólogo, se propuso un espacio de reflexión donde él confesaba haber superado una adicción problemática.

La articulación para consolidar el monólogo se desarrolló con el Área de Cultura, obteniendo apoyo del responsable de Narración Oral, Juan Pablo Rivera Revelo y, del responsable de Teatro, Wilson Caicedo. Fruto de esas articulaciones, se logró el objetivo que atendía las SPA más consumidas, según el III estudio Epidemiológico Andino (UNODC, 2017) y mostraba el transcurrir de los ciclos de vida, cómo una gran parte de la juventud conoce esas sustancias y, en qué contextos se relaciona con ella, el riesgo que supone el consumir sin la autonomía y sin la toma de decisiones informada y responsable.

La otra metodología para tratar la prevención en 2018 partió de la necesidad de información frente a los daños que produce el consumo de SPA en la población joven; se escogió las dos sustancias legales más consumidas en el entorno universitario: licor y cigarrillo, según la evidencia científica. Se continuó con la creación de órganos vitales didácticos, con el fin de exponer en los salones, mediante un taller, los daños que produce su consumo. Se realizó una priorización de dos cursos por cada programa, considerando la identificación de riesgos asociados y la priorización a realizar por los docentes que fungían como tutores acompañantes.

En los proyectos de 2018 se hizo eventos para promover la creatividad de los estudiantes mediante *stands*, actividades lúdicas, folletos, fotografías, en coordinación con semilleros ZOU del programa de Enfermería. Diferentes grupos crearon productos que fueron transmitidos a la comunidad universitaria durante una semana, en la cual se pudo distribuir folletos donde se promocionaba los servicios de ZOU, sin mencionar que era específico para usuarios de SPA.

Además de lo anterior, se realizó una Feria de servicios ZOU donde se visibilizaba un abanico de posibilidades para tratar diversas problemáticas propias del ciclo de vida juvenil en el entorno universitario; entre los servicios promocionados estaban: atención individual, familiar, grupal y comunitaria, orientada a disminuir las tensiones generadas por conflictos interpersonales e intrafamiliares o, por diversas causas.

En 2019 y 2020, época de pandemia, se propuso actividades virtuales centradas en atender riesgos asociados a la salud mental, observando que, la epidemiología en la materia señalaba que la ansiedad y el estrés debían ser tratados con urgencia; por ello, se llevó a cabo eventos para brindar consejos a la familia y los estudiantes; también, se diseñó vídeos cortos sobre hábitos de vida saludable, contextualizados para la juventud universitaria sujeta al encierro, muchos de los cuales señalaban contactos para ayuda en casos de violencia basada en género (VBG), acoso escolar y, como respuesta a necesidades psicológicas.

En 2021 y 2022, los factores de riesgo señalaban un fuerte deterioro de la salud mental y, el reto de volver a la presencialidad. La ZOU se propuso encaminar esfuerzos para continuar tratando esos cuidados necesarios para la salud mental y tratar las afectaciones, especialmente en materia de ansiedad, depresión y estrés. Un requerimiento frecuente fue el de talleres sobre adicciones sin sustancia, como los videojuegos, dispositivos móviles, algunas plataformas como Whatsapp, Instagram, Facebook, la pornografía, las apuestas y compras en línea, entre otras. En estos años también se hizo eventos virtuales, híbridos y presenciales con otras universidades, teniendo en cuenta las alianzas fortalecidas desde la activa participación en la Red ZOU y con REDSPA.

En estos años se fortaleció la capacidad para emprender talleres lúdicos en los salones, dirigidos a fomentar hábitos de vida saludable frente a las adicciones sin sustancia, la toma de decisiones informada y responsable frente al consumo de SPA, la reducción de daños en el consumo de licor con la metodología de la estrategia 'Pactos por la Vida', para lo cual ya se había realizado en 2019 una articulación con la Secretaría de Salud Municipal. Igualmente, la ZOU empezó a efectuar metodologías y piezas comunicativas para atender las solicitudes en materia de VBG, acoso escolar, problemas de convivencia, generando rutas para su atención; ello permitió ampliar su gama de servicios, logrando avanzar en la des-estigmatización de lugar y estrategia dirigida a tratar adicciones.

## Recursos internos de la ZOU

Los recursos internos de la ZOU son traducidos en todas las articulaciones y el trabajo generado en torno a generar mayor amplitud en las temáticas relacionadas con la permanencia estudiantil, el bienestar de la comunidad universitaria y la inclusión social. La ZOU pertenece a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral (antiguamente denominada Vicerrectoría de Bienestar Universitario), la cual condensa las áreas de Cultura, Recreación y Deporte, Desarrollo humano, Pastoral universitaria y Unidad médica, cada una de las cuales tiene un abanico de proyectos cruciales para la prevención del consumo de SPA, para fortalecer las habilidades sociales y, para tratar las diferentes necesidades en temas de salud mental, física y espiritual.

Con todas esas áreas y proyectos se ha consolidado articulaciones para desarrollar las temáticas de interés de ZOU, las cuales están basadas en la evidencia. Los recursos internos también suponen importantes apoyos desde el programa de Trabajo Social, el cual brinda en cada semestre la posibilidad de dos practicantes, junto a una asesora con experticia en intervención individual, familiar, grupal y comunitaria. Por su parte, el programa de Psicología aporta con dos practicantes de línea social comunitaria en cada semestre de práctica, además de una asesora especializada en intervención social y, también apoya con la designación de cuatro horas semanales de otra profesional para reforzar la ZOU. Los programas de Comunicación Social, Mercadeo y Derecho han aportado en el proceso, permitiendo monitorías de estudiantes interesados en los temas de la ZOU o, para fortalecer capacidades como: expresión oral y comunicación, diseño de piezas comunicativas, estudios de mercados y servicios, entre otros.

La ZOU, junto a su proyecto 'Venga que no SPA eso', tiene una sede física, un mobiliario que cada año se ha ido mejorando, al igual que el tamaño del sitio, el número de escritorios y los recursos para encaminar diferentes procesos. La Universidad Mariana cuenta con auditorios en los cuales es fácil acceder para encaminar actividades masivas; de igual forma, en la Vicerrectoría a la que se adscribe la ZOU, se tiene un equipo de comunicaciones que ha sido de gran ayuda para realizar los encuentros híbridos y virtuales; a esto se suma la disposición de una oficina de Educación Virtual y de la Oficina de Comunicaciones, las cuales siempre prestan su apoyo cuando así se requiere.

En el archivo anexo de Presupuesto se puede observar la disponibilidad anual de recursos, sin contar los rubros del personal a cargo del proyecto y los importantes apoyos de parte de otros programas, como ya se mencionó.

## Recursos externos, articulaciones interinstitucionales y trabajo en red

En cuanto a los recursos externos, la ZOU pertenece a la Red ZOU Nariño, la cual desde 2012 está integrada por las universidades del departamento, el SENA, fundaciones y organizaciones interesadas en mejorar las prácticas para el abordaje y de las situaciones relacionadas con el consumo de SPA. La red cuenta con la participación de las instituciones competentes para abordar el tema; actualmente, la ZOU de la Universidad Mariana es la coordinadora de la Red ZOU Nariño. Desde la Red ZOU es crucial la articulación de los sectores: Salud, Tránsito municipal, Policía nacional, Rentas de la Gobernación de Nariño.

Desde las articulaciones con el Ministerio de Justicia y la ONUDC (2019) se pudo establecer un puente o conexión para la adaptación del MTA para el abordaje del consumo de sustancias en el entorno universitario; la última de esas fases fue la Adaptación Pedagógica del material, en la cual se participó activamente. La ZOU hace parte activa tanto de la red de nivel nacional REDSPA, la cual congrega universidades a nivel nacional, como del Comité Departamental de Drogas, en el cual también se participa activa y efectivamente, de la red de universidades de Nariño por la igualdad de género y la diversidad. Actualmente, se está llevando a cabo la proyección de dos acuerdos de voluntades con la Dupla Psicojurídica Naranja (Alcaldía de Pasto) y la Dupla Psicojurídica Violeta (Gobernación de Nariño), para optimizar el apoyo a víctimas de VBG. Se ha recibido asistencia técnica en temas del protocolo para prevención y atención de esas violencias, por parte de la Dupla Naranja, el Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN) y, el Observatorio de Género de la Universidad de Nariño.

## Planes de acción o Proyectos semestrales y anuales

El último proyecto anual 'Venga que no SPA eso', contempló la siguiente justificación:

En el periodo académico 2021-B, los estudiantes de la comunidad universitaria llevaron a cabo sus actividades formativas de manera virtual, lo que generó una serie de cambios que causaron afectaciones en su salud física y mental; sin embargo, para el periodo 2022-A implementaron nuevas estrategias y habilidades en la presencialidad, motivo por el cual la ZOU brinda servicios encaminados a la convivencia, promoción, prevención, atención, orientación en relaciones familiares, apoyo emocional, consumo de SPA, reducción de daños, hábitos de vida saludable, violencia, VBG y otras

violencias, desde los resultados arrojados en el diagnóstico situacional efectuado con la comunidad universitaria en general en el periodo 2021-B por practicantes de Trabajo Social y Psicología de la Universidad Mariana, por lo que se construyó el proyecto centrado en una vida saludable y de convivencia en la población focalizada, atendiendo las diferentes problemáticas que surgen al interior de la misma, que amenazan el bienestar de la comunidad universitaria en general.

Por lo referido, se adoptó medidas frente al brote del COVID-19, que permitieron desarrollar nuevas capacidades para afrontar este cambio de vida y retornar a la presencialidad; el cambio con respecto al regreso a la presencialidad trajo consigo nuevos retos emocionales, más aprendizaje y, sobre todo, el desarrollo de la autonomía. Por otro lado, fue esencial el reencuentro de profesores y compañeros, lo cual generó facilidad en cuanto a la obtención de conocimientos, acercamiento, comunicación, trabajo en equipo y, principalmente, el fortalecimiento de las capacidades para mantener una adecuada interacción con las personas que nos rodean.

Un ámbito fundamental en la vida de todos los seres humanos es la educación, la cual inicia desde la familia, como base de la sociedad donde se comienza a fortalecer todos los aspectos de la vida; no obstante, a medida que el ser humano se desarrolla, es necesario que se adentre en la formación académica, con el fin de potencializar su proceso social, educativo y familiar, que contribuye a su desarrollo integral.

Es fundamental mencionar que, el trabajo social con grupos permite un método de intervención valioso para apoyar, fomentar y fortalecer las actividades mediante eventos académicos y talleres, a través de un conjunto de técnicas de recolección de información para la realización de bases diagnósticas focalizadas en los hábitos de vida saludables, espacios de escucha activa, reducción de daños en el consumo de sustancias a partir de las rutas de atención al consumo problemático, el manejo de episodios de ansiedad y estrés y los tipos de violencia, entre ellos las VBG, fenómenos planteados por la evidencia que soporta la necesidad y, que se complementó desde la revisión bibliográfica de estudios previos que sirvieron como base de la construcción de las actividades, temáticas y metodología del proyecto desarrollado.

Este proyecto se formuló con el fin de fortalecer el bienestar y la convivencia de la población focalizada desde la ZOU de la Universidad Mariana, a través de actividades orientadas a la comunidad en general, en pro de la reducción de necesidades y dificultades existentes dentro del contexto universitario, según los instrumentos aplicados y los últimos estudios de la línea de base, creando así una serie de estrategias,

a través de diferentes eventos a desarrollar en 2022-A, orientados a la sensibilización, prevención, promoción, contribución y reducción de daños en temas de situaciones relacionadas con el consumo, pero también, en temas de acoso escolar y VBG. De esta manera, se tuvo en cuenta las problemáticas más relevantes en el proceso de diagnóstico del proyecto, relacionadas directamente con el consumo de SPA, dado que los estudiantes lo han empezado a tomar como salida a los problemas generados a nivel emocional, familiar, académico y social, problemáticas que desencadenan situaciones de vulnerabilidad y conflicto, como los bajos niveles de rendimiento académico, problemas familiares y una serie alarmante de casos de deserción.

### Proyecto actual, basado en la evidencia

El último proyecto anual tuvo como objetivo general, fortalecer el bienestar y la convivencia de la comunidad de la Universidad Mariana a través de actividades psicoeducativas y comunitarias. Y, como objetivos específicos:

- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades comunitarias, individuales y familiares, para hacer frente a situaciones de vulnerabilidad de los integrantes de la comunidad universitaria.
- Promover espacios para prevenir daños asociados al consumo de alcohol, marihuana y cigarrillo en la comunidad universitaria.
- Fomentar estilos de vida saludables desde la psicoeducación, para la contribución en reducción de daños en la comunidad universitaria.
- Sensibilizar a la comunidad universitaria respecto a la importancia de la atención y prevención de las violencias basadas en género y otras, en el entorno universitario.

Las acciones se han llevado a cabo desde 2018, desde el Proyecto 'Venga que no SPA eso', de la siguiente forma:

### Planificación de actividades

Cada semestre se plantea un proyecto basado en la línea de base, alimentada continuamente por información resultado de la aplicación de instrumentos, con estudios de nivel universitario, departamental y nacional sobre el abordaje del consumo de SPA en el entorno universitario y otros referentes relevantes en el tema.

En el último año se realizó un proyecto anual, el cual fue fruto de la actualización de la línea de base. Se evidenció la necesidad de realizar eventos con los diferentes entornos donde se desarrollan los estudiantes: familiar, universitario, con sus pares,

relación docente o tutor con estudiantes y consigo mismo. Las temáticas a abordar desde 2018 han sido direccionadas desde:

### Actividades basadas en la evidencia

- Campañas de información frente a SPA, sus componentes y efectos.
- Campañas de información frente a los daños asociados a SPA más consumidas por los jóvenes.
- Campañas de reducción de daños frente al consumo de licor.
- Campañas de información frente a los servicios que ofrece ZOU.
- Campañas de hábitos de vida saludable (psicosociales, nutricionales, salud física, salud mental, entre otras).
- Campañas de promoción de habilidades artísticas (muralismo, dibujo, canto, baile, estampado, entre otras).
- Cursos de desarrollo humano y activismo sobre derechos humanos, conflictos en la pareja, nuevas masculinidades y feminidades, adicciones, adicciones con y sin sustancias.
- Eventos interinstitucionales sobre reducción de daños en consumo de licor.
- Congresos sobre SPA y situaciones relacionadas, en articulación con la Red ZOU Nariño e instituciones competentes de nivel municipal, departamental y nacional.
- Cursos de capacitación en temas relacionados con la prevención, atención y reducción de daños frente al fenómeno del consumo de SPA.
- Eventos presenciales e híbridos con otras universidades de Colombia, sobre situaciones relacionadas con el consumo de SPA.
- Intercambios de experiencias presenciales con otras universidades de Colombia: Universidad de los Llanos, Universidad del Quindío, Universidad del Magdalena, entre otras.
- Talleres curso a curso (solicitados por los programas) sobre SPA, técnicas y hábitos de estudio, situaciones relacionadas con el consumo de SPA, acoso escolar, VBG, Rutas para atención de VBG, Rutas para atender adicciones, Convivencia escolar y diagnósticos sobre clima de convivencia en los cursos, atención de problemáticas de convivencia en los cursos, entre otras.
- Articulaciones para trabajo en expresión, autoestima, timidez y, para fortalecer habilidades sociales desde el teatro, danza, artes visuales y narración oral.

Para el seguimiento y evaluación de resultados, se posee la siguiente guía de trabajo:

## Planeación

En el inicio del semestre se proyecta o ajusta el Proyecto ZOU; luego se lo presenta ante el pleno de los funcionarios de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, para valorar recomendaciones. Esa planeación atiende siempre la actualización de la línea de base del proyecto.

## Evaluación de avances

En mitad del semestre se realiza un espacio de evaluación de avances entre el equipo de la ZOU. Se emite recomendaciones por parte de las asesoras de práctica de los programas de Trabajo Social y Psicología, de las profesionales docentes de apoyo para ZOU y desde el coordinador de esta. El sistema de monitoreo y evaluación permite evaluar continuamente los avances y, generar alertas de atrasos en la ejecución de las actividades.

## Informe final de semestre

Al final del semestre se presenta los resultados al interior del equipo de la ZOU, se proyecta un informe por parte de las asesoras de práctica y las y los practicantes de Psicología y Trabajo Social y, cuando es complementado con las recomendaciones emitidas, queda establecido el Informe final, el cual condensa datos cualitativos y cuantitativos; estos últimos, para el SNIES que debe presentar cada universidad al Ministerio de Educación Nacional.

Se evidencia los resultados ante el pleno de los funcionarios de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, de quienes se recibe recomendaciones y se aprovecha para agradecer y felicitar a las y los practicantes y a los programas que apoyan los procesos en la ZOU.

## Prácticas innovadoras de la ZOU

En la planeación, la experiencia y los resultados de los proyectos desde 2018, se ha dictaminado que es fundamental tener una línea de base actualizada; es necesario aplicar instrumentos frecuentemente, para poder planificar semestral o anualmente, con base en la evidencia y, responder a las necesidades de la comunidad universitaria. De igual forma, se ha aprendido que son fundamentales las articulaciones internas y externas con instituciones competentes e interesadas en los temas de SPA; también, aquellas propias del trabajo en red y con las instituciones competentes para optimizar recursos y para evitar la duplicidad de acciones. Aprendizaje significativo es el avanzar en el Plan Operativo Anual (POA) ya que, al emprender proyectos anuales, resulta más enfático en generar efectos más positivos, susceptibles de llegar a consolidar impacto.

Otra buena práctica es la tendiente a planear, considerando los resultados de los anteriores proyectos y retomándolos como Plan de Mejoramiento en el posterior proyecto.

## Conclusiones a manera de aprendizaje, buenas prácticas y lecciones aprendidas

En la ejecución o desarrollo del proyecto se ha aprendido que es recomendable emprender sistematizaciones inmediatas después del desarrollo de una actividad o evento. Otra buena práctica que quedó después de la pandemia es la utilización de formatos Google forms, para registrar asistencia, dado que con ello se optimiza el tiempo. En la ejecución del proyecto otra buena práctica supone la difusión de los eventos con piezas comunicativas, con llamadas a tutores e incluso, con invitaciones inmediatas a directivos del proyecto.

Otro aprendizaje fundamental es articular toda la ejecución con las actividades que desarrollan los tutores con sus estudiantes y con distintos proyectos, como: el de representantes estudiantiles, voceros y líderes de colectivos afro e indígena, padres y madres de familia, entre otros.

En materia de evaluación del proyecto y de sus resultados, los aprendizajes están basados en la recomendación de tener muy bien definido un sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación, donde se vaya subiendo inmediatamente los datos al archivo correspondiente, para poder disponer de la información que puedan generar las alarmas respectivas o el parte de tranquilidad por estar a tiempo para su desarrollo. Se valora el cambio del registro físico por el registro en formatos de Google forms.

Algunas conclusiones del proceso encaminado por la ZOU son traducidas en la importancia que significa para algún proceso, el hecho de estar planificando y ejecutando acciones guiadas por las necesidades observadas en el contexto de desarrollo; a ello se le denomina actuar con base en la evidencia científica, que es la forma como ZOU ha guiado su proceso en estos últimos años.

El hecho de proponer la des-estigmatización de la ZOU como espacio donde solo las personas adictas solicitan ayuda, fue crucial para avanzar en el acercamiento a la comunidad universitaria y, abordar las situaciones relacionadas con el consumo de SPA.

La ZOU de la Universidad Mariana ha permitido la creación de un equipo de trabajo interdisciplinario, congregando estudiantes, docentes, profesionales y líderes que aportan desde sus saberes a los planes de trabajo trazados. Las articulaciones internas y externas han permitido generar redes para optimizar recursos y para que no haya duplicidad de acciones.

## Referencias

- Ministerio de Justicia y Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). (2019). Marco Técnico de acción para la prevención y mitigación del consumo de sustancias psicoactivas en el ámbito universitario. <https://www.acciontecnicasocial.com/wp-content/uploads/2019/09/Rev-ASCUN-Marco-T%C3%A9cnico-Acci%C3%B3n-FINAL-MAYO-30-rev-JM.pdf>
- Ministerio de Protección Social (2007). Política Nacional para la Reducción del consumo de sustancias psicoactivas y su impacto. [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/Política\\_de\\_reduccion\\_en\\_Colombia.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Política_de_reduccion_en_Colombia.pdf)
- Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC). (2017). III Estudio epidemiológico andino sobre consumo de drogas en la población universitaria, Informe Regional, 2016. [https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Informes/Otros/Informe\\_Universitario\\_Regional.pdf](https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Informes/Otros/Informe_Universitario_Regional.pdf).